

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
PARTE DE PRENSA N° 311/20
Rivera, 02 de Noviembre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

LESIONES PERSONALES – PERSONA INTERVENIDA.

En la noche de ayer, personal de Seccional Décima intervino frente a una finca ubicada en calle **Justo Lameira casi Luis Batlle Berres**, barrio Rivera Chico; **a una femenina de 33 años**; quien por motivos que se tratan de establecer, **habría agredido físicamente a sus dos vecinos**; una femenina de 22 años, a la cual le diagnosticaron: "PRESENTA HERIDA DE 2CM EN EL DORSO DEL PIE DERECHO"; y un masculino de 24 años, al cual le diagnosticaron: "EROSIÓN SUPERFICIAL EN REGIÓN LATERAL DERECHA DEL CUELLO".

La agresora también sufrió lesiones y se le diagnosticó: "HEMATOMA EN REGIÓN TEMPORO-PARIETAL ANTERIOR DERECHA, ESCORIACIÓN EN GLÚTEOS Y MANO IZQUIERDA", sometida a test de espirometría arrojó resultado positivo, graduación 2,240 g/l; siendo conducida a la Seccional donde permanece detenida a disposición de la Fiscalía de Turno que dispuso: **"LA INDAGADA INGRESE COMO DETENIDA, ACTA A LAS VICTIMAS Y A LOS TESTIGOS, UNA VEZ LA INDAGADA RECUPERE SU ESTADO NORMAL TOMARLE ACTA, COORDINAR FORENSE PARA LOS LESIONADOS Y CONDUCIR A LA INDAGADA A LA A FISCALÍA EN HORAS DE LA MAÑANA"**.

LESIONES PERSONALES:

"HERIDA INCISA DE TODO EL ESPESOR DEL LABIO SUPERIOR QUE SE EXTIENDE DESDE SU BORDE HASTA 1,5 CM DE DIMENSIÓN SUPERIOR", fue el diagnóstico médico para **una femenina de 36 años**, la cual en la mañana de ayer era acompañada por otra **femenina de 32 años**, llegaron a una finca en calle Proyectada entre Abenero De Carlo y Maestra Irma Castro De Alaba, Barrio Magisterial, solicitando auxilio a un familiar, ya que venían siendo seguidas por un grupo integrado por **tres femeninas y tres masculinos**, los que proferían insultos, amenazas y por causas que se tratan de establecer la primera nombrada fue agredida a **golpes** por uno de los masculinos.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional II.

LESIONES PERSONALES –

"LESIONES CONTUSA EN AMBAS ÓRBITAS OCULARES CON EDEMA SEVERO EN AMBOS OJOS Y LESIÓN CORTANTE EN REGIÓN DERECHA", fue el diagnóstico Médico para un masculino que en la pasada madrugada se encontraba en una finca ubicada en calle **General Juan Antonio Lavalleja, de villa Minas de Corrales**; cuando por motivos que se tratan de establecer, **fue agredido por otros tres masculinos, quienes le propinaron una golpiza**, resultando en las lesiones antes narradas.

Los agresores seguidamente se retiraron del lugar previo al arribo de la Policía, y una vez que los Efectivos actuantes trasladaron a la Víctima al Nosocomio local, regresaron los agresores y efectuaron disparos de arma de fuego y desorden en el interior de la finca lugar del hecho, propiedad de otro masculino, el cual para evitar ser agredido huyó de la

casa, presentando posteriormente la denuncia correspondiente.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Quinta.

RAPIÑA.

En la noche de ayer, momentos en que **una femenina de 29 años**, caminaba por calle **Dionisio CHIOSSONI en barrio Pueblo Nuevo**, al llegar a la intersección con calle TABOBÁ, **es interceptada por dos masculinos desconocidos**, que circulaban en una moto Brasileña; descendiendo el masculino que viajaba como acompañante, el cual **apunta a la víctima con una arma de fuego, sustrayéndole un aparato celular marca Samsung, modelo A 70 de color azul**, valuando en \$36.000 (treinta y seis mil pesos uruguayos), dándose ambos a la fuga.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.

HURTO:

En la tarde de ayer, de una finca en calle Proyectada, Barrio la Pedrera, hurtaron **dinero \$ 1.300, (pesos uruguayos un mil trescientos)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

De una finca en calle Esterlina Duarte, Barrio Mandubí, hurtaron **un colchón de dos plazas, dos sillas playeras, color azul, 3 mudas de ropas varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO.

De un establecimiento ubicado en **Ruta 27, paraje Puntas de Arroyo Blanco**, hurtaron **un cargador de Pistola 9 mm, marca BERETA; munición varias de la misma; y una montura para caballo**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional III.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

"TRAUMATISMO DE RODILLA IZQUIERDA", fue el diagnóstico Médico para el conductor de una **Moto marca YUMBO**, que en la noche de ayer en la intersección de calles **Aparicio Saravia y Raúl E. Tal**; en barrio La Estiva; **fue chocado por un auto marca VW, modelo GOL, color verde; el cual se retiró del lugar**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.